

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 14 de junio de 2017, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de servicios que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2016/000071.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de edificio administrativo, calle Pablo Picasso, s/n, Sevilla».
  - c) División por Lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
  - f) Código CPV: 50700000-2.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2016/S 190-341082, de fecha 1.10.2016. Boletín Oficial del Estado 258, de fecha 25.10.2016 (pág. 64909). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 192, de fecha 5.10.2016 (pág. 95).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Novecientos cuarenta mil euros (940.000,00 euros).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2017.
  - c) Contratista: Elsamex, S.A.
  - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco euros con sesenta céntimos (658.765,60 euros).

Sevilla, 14 de junio de 2017.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.